

## ANEXO 2

(Para incluir tanto en la **Solicitud** como en la **Justificación**)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSA EN LAS PROHIBICIONES  
PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA**  
(Caduca a los SEIS meses de su expedición)

D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_, con D.N.I./N.I.E: \_\_\_\_\_

como representante de la entidad: \_\_\_\_\_

con C.I.F: \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**, que en relación con la Convocatoria de Subvenciones aprobada Programa Amanecer-Atardecer, la entidad a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones que para ser beneficiario de subvención se establecen en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, así como, conforme a lo establecido en el art 12.1.e de la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Fuenlabrada y en particular:

**PRIMERO:** No tener pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

**SEGUNDO:** No tener pendiente de justificación subvención alguna otorgada por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.

**TERCERO:** Estar al corriente de pago de obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

En Fuenlabrada, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.02\_\_  
*Firma del representante legal y sello de la entidad*

### DILIGENCIA:

Para hacer constar que, en mi presencia, formula quien la suscribe la anterior declaración de acuerdo con lo previsto en el art. 13.7 de la Ley General de Subvenciones.

EL/LA FUNCIONARIO/A AUTORIZADO/A

A rellenar por la entidad (AMPA O CENTRO):

Entidad bancaria: \_\_\_\_\_

IBAN

Nº Cuenta

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: Artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Concesión de subvenciones a entidades y centros educativos según convocatoria. DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas. DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es) dentro de la sección "Tu Ayuntamiento."